



RESOLUCIÓN DE 05 DE MARZO DE 2020 POR LA QUE SE ABRE NUEVO PLAZO EXTRAORDINARIO PARA LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS DE ACCESO AL SISTEMA ESPAÑOL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PROPIO DE I+D+I DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FASE A (DEPARTAMENTOS) DEL VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA, ANUALIDAD 2020.

Una vez resuelta la acción II.5 Contrato de acceso fase A (departamentos) de la anualidad 2020, mediante Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 24 de febrero de 2020, y teniendo en cuenta que no se han cubierto en su totalidad el número de contratos posdoctorales previsto para esta anualidad, se abre un nuevo plazo extraordinario para los departamentos que quieran solicitar esta acción.

Este plazo extraordinario queda establecido desde el día siguiente a la publicación de esta resolución hasta el próximo 30 de marzo de 2020.

En aplicación de esta medida podrán dotarse un máximo de 12 contratos. El reparto por ramas será el siguiente (en base a los contratos ya asignados en la resolución de 24 de febrero de 2020):

Arte y Humanidades: 3

Ciencias: 2

Ciencias de la Salud: 3

Ciencias Sociales y Jurídicas: 2

Ingeniería y Arquitectura: 2

Si alguna de las ramas no contara con candidatos suficientes para cubrir las plazas que le corresponden, las vacantes podrán reasignarse al resto de las ramas en función de la puntuación alcanzada por los solicitantes, siempre que se supere el umbral mínimo establecido.

En esta ocasión, de forma extraordinaria, se permitirá a los departamentos que ya disfruten de un contrato de Acceso conseguido en este VI PPIT-US volver a concurrir en esta acción. No obstante, se dará prioridad, en cualquier caso, a aquellos otros departamentos que soliciten esta ayuda y no se les haya asignado previamente un contrato durante el VI PPIT-US.

Sevilla, 05 de marzo de 2020

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,

Fdo.: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	Mg8Qywnq1py3Ae+nh97Ncg==	Fecha	06/03/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mg8Qywnq1py3Ae+nh97Ncg==		

